

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** Martes, 20 de julio de 2021**Hora de convocatoria:** diecinueve horas y cincuenta y dos minutos**Lugar:** Centro Cultural Quinta del Berro- Rafael Altamira, calle Enrique D' Almonte, 1

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez

Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo

Secretaria: Amelia Ávila Alcantarilla

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Ana Álvarez Rascón

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez

D.ª Mercedes Aylagas Rosales

D. Óscar Anchorena Morales

D. Daniel Ernesto Bravo Capote

D.ª M.ª Dolores Curto González

D.ª Teresa Jiménez Añel

D.ª Pilar Sánchez Álvarez (Concejala)

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ana Valle Vilanova

D. Estanislao Rodríguez Núñez

D. Sergio Bayo García

* * * *



Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D.ª Carmen Gutiérrez Moreno

D.ª María Vázquez Limeres

D.ª Gloria Caballero Díaz

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Eustaquio Jiménez Molero

D.ª M.ª Teresa López Chamosa

D. Luis Segundo Lorente Jiménez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D.ª Mónica Martínez Ramos

* * * *

ORDEN DEL DÍA**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 15 de junio de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).



2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Aprobar la Proposición n.º 2021/0741096 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Muchas son las fachadas de nuestro distrito que están protegidas por "patrimonio" y sobre las cuáles no se pueden realizar obras, ni modificaciones estructurales o estéticas. En cambio, podemos ver que multitud de ellas tienen instalados cables en el exterior sin ningún tipo de control y que desvirtúan completamente la fachada. Es por ello que instamos a la Junta de Distrito a que inste al área competente a la revisión de la normativa pertinente y a avisar a los vecinos y las compañías telefónicas de los cambios que deben realizar y de cómo deben colocarse estas instalaciones en el exterior de las fachadas. Ya no solo por mantener las apariencias, sino en muchos casos, por seguridad de los viandantes".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 3. Aprobar la Proposición n.º 2021/762926 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda: Que previo estudio, se realice una sustitución de los árboles que se encuentren en mal estado, en el Parque Breogán, con la replantación de ejemplares de variedades apropiadas para ese espacio y la ciudad. Resolviendo la necesidad de plantar árboles de sombra en el invierno próximo, para proteger a la ciudadanía que utiliza dicho Parque, y así puedan disfrutar de sombra en verano".

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 4. Aprobar la Proposición n.º 2021/762982 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Solicitar al área de Medio Ambiente y Movilidad para que inste a Metro de Madrid a que elabore un estudio, exhaustivo y pormenorizado para que sea detectado y subsanado el problema de inundaciones que en los últimos tiempos se produce que ocasiona la suspensión temporal de dos de las líneas que transitan por nuestro distrito (L4 y L6) dado que producen perjuicios a la



movilidad en nuestro distrito y confiamos en que la situación puede corregirse si se ponen los medios para que se limpien o reparen los colectores y/o las alcantarillas por los propios servicios técnicos de la empresa Metro de Madrid, o en su caso por los servicios de mantenimiento del Canal de Isabel II”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 5. Rechazar la Proposición n.º 2021/763007 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda: Instar al área de Medio Ambiente y Movilidad que elabore un estudio técnico con objeto de ver la posibilidad de que la salida del Parking de la calle José Ortega y Gasset esquina Conde de Peñalver se pueda hacer en las dos direcciones”.

Con el siguiente resultado: 3 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1), los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (4) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y la abstención del Grupo Municipal Más Madrid (5).

- Punto 6. Aprobar la Proposición n.º 2021/763036 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “El pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca acuerda: Que se estudie las causas que producen unos olores putrefactos en la plaza de Manuel Becerra entre las calles de Alcalá y del Doctor Esquerdo y a continuación se adopten las medidas necesarias para solucionar definitivamente las citadas molestias a quienes transitan por dicho espacio”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 7. Rechazar la Proposición n.º 2021/ 0764841 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Teniendo conocimiento del comienzo de las obras en el Centro Cultural Buenavista para este próximo mes de Julio. El Grupo Municipal Más Madrid, solicita de esta Junta de Distrito se retrase el comienzo de las reformas hasta la apertura de la Biblioteca Manuel Alvar. Al cerrar el Centro Cultural Buenavista, dejamos a nuestras vecinas y vecinos sin ninguna biblioteca cercana y sin salas de estudio para nuestros estudiantes en todo el distrito”.



Con el siguiente resultado: 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), Grupo Municipal Socialista (2) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 8. Rechazar la Proposición n.º 2021/0764847 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “En el marco de los programas para la prevención de la soledad no deseada iniciados por el Ayuntamiento de Madrid, específicamente el área de familias, igualdad y Bienestar social, desde el grupo municipal Más Madrid proponemos rotular algunos bancos de los parques y plazas del distrito con frases que de manera activa, inviten a charlar con las personas sentadas en los mismos”.

Con el siguiente resultado: 7 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y Grupo Municipal Vox (1).

- Punto 9. Aprobar la Proposición n.º 2021/0765232 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Debido a la efeméride del 50 aniversario de la incorporación de la mujer al Cuerpo de la Policía Municipal de Madrid, el Grupo Municipal Más Madrid del distrito de Salamanca, propone que la JMD inste al área competente a que realice programas, cursos y talleres, llevados a cabo por mujeres del cuerpo de policía, para conseguir una mayor sensibilización, respecto a la violencia de género, con acciones tales, como el acompañamiento a las mujeres maltratadas”.

Con el siguiente resultado: 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Partido Popular (4), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra del Grupo Municipal Vox (1).

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, correspondientes al mes de junio de 2021.



- Punto 11. Se da cuenta de las resoluciones del Concejal Presidente en materia de contratación por importe superior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 25 de julio de 2019.
- Punto 12. Se da cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito en materia de contratación por importe inferior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 25 de julio de 2019.

Preguntas

- Punto 13. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0741091 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede indicarnos el Sr. Concejal el presupuesto invertido en el concierto celebrado el pasado 28 de junio para celebrar la semana LGTBI, y cómo se ha adjudicado dicho contrato?”.
- Punto 14. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0741092 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede informarnos el Sr. Concejal de sí a partir de septiembre se van a seguir realizando los plenos en este centro cultural, y de ser así, qué medidas se van a tomar para adaptar el espacio a la vuelta de todos los vocales vecinos y a la presencia de público?”.
- Punto 15. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0741095 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “Partiendo de la premisa de que tanto policía nacional como la policía municipal, ya están encima de este problema, ¿Tiene el Sr. Concejal algún plan o conjunto de medidas con respecto a los botellones que están floreciendo en nuestro distrito?”.
- Punto 16. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/763063 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “En la campaña de inspección dirigida a Locales de Juego y Salas de Apuestas realizada en 2020, se detectaron 2 expedientes en locales correspondientes al distrito de Salamanca, detectando la necesidad del restablecimiento de la legalidad por diversas causas, ¿Qué seguimiento y control se está haciendo desde la unidad competente para que no se vuelvan a producir irregularidades en los Locales de Juego y Salas de Apuestas existentes en el distrito?”.
- Punto 17. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/763110 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “Sobre las ayudas económicas a los usuarios de los comedores escolares y la reducción de los precios de comedor en la convocatoria para las ayudas al comedor en periodo no

Información de Firmantes del Documento



9801FFD7574402CE

lectivo, ¿Puede decirnos el Señor Concejal Presidente si en nuestro distrito aplicarán la modificación dicha reducción de los precios?”.

- Punto 18. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0764852 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Nos puede enumerar el Señor Concejal, los cursos y talleres que se han realizado durante este último año escolar en los CEIPS y el CEPA del distrito de Salamanca, así como los talleres de verano, que se han ofrecido o están previstos, como apoyo a las familias de Salamanca?”.
- Punto 19. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0764868 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “Recientemente se ha publicado el libro “Barrio de Salamanca”. Con tal acontecimiento, deseamos que el Concejal Presidente nos informe que criterio se ha seguido desde la JMD Salamanca o el organismo competente, para designar a l@s responsables de la realización de dicha obra, de la cual creemos que se dejan sin nombrar, centros educativos, deportivos y edificios emblemáticos a añadir, como el CP Amador de los Rios, CP Reina Victoria, el deportivo Torrespaña o el CD Moscardó...por poner algunos ejemplos, que representan entre otros emblemas arquitectónicos y cultural, la riqueza patrimonial de nuestro distrito”.
- Punto 20. Sustanciar la Pregunta n.º 2021/0764871 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Qué valoración le merece al Sr. Concejal-Presidente del distrito de Salamanca que el Partido Popular de Salamanca instalara el pasado mes de marzo de 2021 mesas informativas en la vía pública antes de contar con la autorización administrativa preceptiva para ello?”.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y ocho minutos.

Madrid, a 22 de julio de 2021.- La Jefa del Departamento Jurídico, Amelia Ávila Alcantarilla.

